INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN

SETIEMBRE 2026

PIERANGELI DODERO

DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

21 DE SETIEMBRE — LIMA

22 DE SETIEMBRE — AREQUIPA

23 DE SETIEMBRE — LIMA / PUENTE PIEDRA

24 Y 25 DE SETIEMBRE — JULIACA, PUNO





ÍNDICE

Semana de Representación

Del 21 al 25 de setiembre

01 **PRESENTACIÓN**

02 **OBJETIVOS DE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN**
- 2.1 Objetivo general
- 2.2 Objetivos específicos

03 **RESUMEN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

04 **ACTIVIDADES DESARROLLADAS – 21 DE SETIEMBRE | LIMA**

05 **ACTIVIDADES DESARROLLADAS – 22 DE SETIEMBRE | AREQUIPA**

06 **ACTIVIDADES DESARROLLADAS – 23 DE SETIEMBRE | LIMA / PUENTE PIED**

07 **ACTIVIDADES DESARROLLADAS – 24 DE SETIEMBRE | JULIACA, PUNO**

08 **ACTIVIDADES DESARROLLADAS – 25 DE SETIEMBRE | JULIACA, PUNO**

09 **ATENCIÓN Y RECEPCIÓN DE DEMANDAS CIUDADANAS**
- 9.1 Principales demandas y problemáticas identificadas
- 9.2 Solicitudes recibidas
- 9.3 Entidades involucradas

10 **COMPROMISOS, GESTIONES Y ACCIONES DE SEGUIMIENTO**
- 10.1 Compromisos asumidos
- 10.2 Gestiones realizadas
- 10.3 Acciones pendientes de seguimiento

11 **BALANCE Y CONCLUSIONES**
- 11.1 Principales resultados
- 11.2 Dificultades identificadas
- 11.3 Conclusiones

12 **REGISTRO FOTOGRÁFICO**

13 **ANEXOS DOCUMENTALES**
- 13.1 Oficios y solicitudes recibidas
- 13.2 Documentación de respaldo
- 13.3 Otros documentos relacionados

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
LIMA - PERÚ

1. PRESENTACIÓN

En cumplimiento de las funciones de representación y fiscalización que la Constitución Política del Perú y el Reglamento del Congreso asignan al mandato parlamentario, se presenta el Informe de Semana de Representación de la diputada Pierangeli Dodero, correspondiente al período comprendido entre el 21 y el 25 de setiembre de 2026.

La Semana de Representación constituye un espacio de contacto directo con la ciudadanía y diversos actores sociales e institucionales, permitiendo recoger sus principales necesidades, demandas y preocupaciones, así como identificar problemáticas que requieran atención dentro del ámbito de las funciones parlamentarias.

La programación de esta Semana de Representación comprendió cinco jornadas y se desarrolló en cuatro ámbitos territoriales: el 21 de setiembre en Lima; el 22 de setiembre en Arequipa; el 23 de setiembre en Lima, con actividades en Puente Piedra; y los días 24 y 25 de setiembre en Juliaca, departamento de Puno.

Las actividades realizadas durante estas jornadas serán consignadas en el presente informe, detallando las reuniones, visitas, acciones de fiscalización, atención de demandas ciudadanas y demás actividades desarrolladas por el despacho parlamentario.

Los contenidos, demandas, acuerdos y compromisos correspondientes a cada actividad serán incorporados de manera progresiva, de acuerdo con la información y documentación recopilada durante la Semana de Representación.

El informe permitirá sistematizar las principales necesidades identificadas en los territorios visitados y registrar las acciones de representación, fiscalización, coordinación institucional y seguimiento que correspondan.

El presente documento queda estructurado para consignar, por cada actividad, el lugar, participantes, tema abordado, desarrollo, principales resultados, acuerdos y acciones de seguimiento, así como el registro fotográfico y los anexos documentales correspondientes.

2. OBJETIVOS DE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN

Objetivo general

Fortalecer la labor de representación y fiscalización parlamentaria mediante el contacto directo con la ciudadanía, autoridades e instituciones públicas y privadas, identificando necesidades y problemáticas que requieran atención legislativa, fiscalizadora o de gestión.

Objetivos específicos

- Recoger directamente las principales demandas y preocupaciones de la ciudadanía durante las jornadas de representación.
- Realizar acciones de representación y fiscalización en el marco de las competencias parlamentarias.
- Sostener reuniones de trabajo con autoridades, organizaciones sociales, gremios y representantes institucionales.

- Promover la coordinación interinstitucional e intergubernamental en materias de interés ciudadano.
- Identificar necesidades, problemáticas y oportunidades de acción legislativa a partir de las demandas recogidas.
- Establecer compromisos verificables y registrar las acciones de seguimiento que correspondan.

3. RESUMEN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante las cinco jornadas de representación se desarrollarán diversas actividades, cuya cantidad y contenido serán registrados conforme avance la sistematización de la información.

- 21 de setiembre — Lima: Reunión con el Ministro de Vivienda, construcción y saneamiento.
- 22 de setiembre — Arequipa: Open RoadShow 2026 Arequipa: Destino y Proveedor Mundial de Energías Limpias y Bajas en Carbono.
- 23 de setiembre — Lima / Puente Piedra:
 ACTIVIDAD 1 — VISITA AL CEI “MODULO DE SANTA ROSA “DE PUENTE PIEDRA
 ACTIVIDAD 2 — I.E AGUSTO B. LEGUIA PUENTE PIEDRA
 ACTIVIDAD 3 — VISITA INOPINADA I.E. JOSE ANTONIO ENCINAS DE PUENTE PIEDRA
 ACTIVIDAD 4 — RECEPCION DE LOS POBLADORES DEL AA.HH. LADERAS DE CHILLON
 ACTIVIDAD 5 - RECEPCION DE DIRIGENTES DE LA ENSENADA Y DEMAS ZONAS DEL DISTRITO
- 24 de setiembre — Juliaca, Puno: Coordinación con el alcalde provincial y gestión de proyectos estratégicos
- 25 de setiembre — Juliaca, Puno: Reuniones con la Sociedad Civil Organizada

1. 21 DE SETIEMBRE — LIMA

ACTIVIDAD 1 — Reunión con el Ministro de Vivienda, construcción y saneamiento.

FECHA	21 de setiembre de 2026
HORA	10:00 am
LUGAR	Lima
PARTICIPANTES	*Ministro de Vivienda y Saneamiento y la Diputada Pierangeli Dodero*
TEMA ABORDADO	Bonos de vivienda para las víctimas del terrorismo, saneamiento básico, agua y desagüe para el cono norte.





Desarrollo de la actividad:

RESUMEN DE REUNIÓN CON EL MINISTRO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

1. Ampliación de las alternativas de acceso a vivienda para las víctimas del terrorismo

La diputada Pierangeli Dodero sostuvo una reunión con el ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en la que se abordó la necesidad de revisar los mecanismos que permitan a las víctimas del terrorismo acceder a mejores alternativas de vivienda. Actualmente, el beneficio habitacional vinculado al programa Techo Propio presenta restricciones que pueden limitar las opciones disponibles para esta población.
En ese sentido, se planteó la necesidad de evaluar la posibilidad de que los beneficiarios puedan acceder también a alternativas del programa Mi vivienda, sin quedar limitados exclusivamente a la adquisición de viviendas bajo la modalidad de Techo Propio. El objetivo es ampliar las posibilidades de elección, considerando las necesidades familiares, las condiciones económicas y las características de las viviendas disponibles, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida.
Para avanzar en esta propuesta, resulta necesario revisar el marco normativo vigente, las condiciones de elegibilidad y las restricciones aplicables, a fin de identificar los mecanismos legales y administrativos que permitan ampliar las alternativas habitacionales de las víctimas del terrorismo.

2. Agua, desagüe y saneamiento integral en Puente Piedra y Lima Norte

Asimismo, se abordó la urgente necesidad de impulsar soluciones concretas para las familias de Puente Piedra y otros distritos de Lima Norte que enfrentan dificultades para acceder a servicios básicos de agua potable, alcantarillado y desagüe.
Se planteó la importancia de coordinar con el Ministerio de Vivienda y las entidades competentes, especialmente SEDAPAL, para identificar las zonas más afectadas, conocer el estado de los proyectos y expedientes técnicos pendientes, y establecer compromisos que permitan avanzar hacia la ejecución de las obras prioritarias.
De igual manera, se destacó la necesidad de atender los problemas de saneamiento físico-legal y titulación de predios que afectan a numerosas familias de Puente Piedra, Comas e Independencia, así como de Cieneguilla y Pachacámac. Para ello, se requiere conocer el estado de los procedimientos pendientes, establecer cronogramas de atención y fortalecer la coordinación entre las autoridades y la población.
El objetivo es promover una intervención articulada del Estado que permita cerrar las brechas de acceso a los servicios básicos, brindar seguridad jurídica a las familias y mejorar las condiciones de vida de los vecinos de Lima Norte y de los demás sectores afectados.

Principales acuerdos y aspectos identificados

- Realizar una mesa de trabajo con las áreas técnicas correspondientes del Ministerio de Vivienda y el equipo de asesores del despacho de la Diputada Pierangeli Dodero.

- Realizar una visita para el 15 de octubre a la zona, junto al equipo técnico de COFOPRI.

Acciones de seguimiento

Se iniciarán estas mesas de trabajo a partir del 22 del mes de octubre junto con los involucrados, asociaciones, organizaciones de base de los diferentes sectores y población en general si lo amerita.

ACTIVIDAD 1 - Open RoadShow 2026 Arequipa: Destino y Proveedor Mundial de Energías Limpias y Bajas en Carbono.

FECHA	22 de setiembre de 2026
HORA	14:30 HRS
LUGAR	Arequipa
PARTICIPANTES	Ministro de Energía Guillermo Shinno y Minas y Ministro de la Producción Juan Carlos Requejo
TEMA ABORDADO	Impulso al Desarrollo Energético del Sur y Promoción del Hidrógeno Verde





Desarrollo de la actividad

La diputada Pierangeli Dodero Participó en el Open RoadShow 2026 Arequipa: Destino y Proveedor Mundial de Energías Limpias y Bajas en Carbono.

Evento multiactor de relevancia estratégica y visión de futuro enfocado en analizar el potencial energético de la región Arequipa y el sur del país.

Participantes claves: Ministros de Energía y Minas (Señor Shinno) y de la Producción (Señor Requejo), el Gobierno Regional de Arequipa, representantes del sector empresarial y la Embajada Británica (entidad que presentó el estudio sobre la Gobernanza de un centro de hidrógeno verde en el sur).

Principales acuerdos y aspectos identificados

- Potencial Regional e Infraestructura: La región Arequipa cuenta con una de las radiaciones solares más altas del planeta. El Gobierno Regional proyecta destinar aproximadamente 30,000 hectáreas para el desarrollo e instalación de la industria del hidrógeno verde.
- Anuncios y Compromisos del Poder Ejecutivo: Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y Produce: Impulso conjunto a un Centro de Innovación para Energías Renovables e Hidrógeno.
- Encadenamiento Industrial: Oportunidad de desarrollo de industrias conexas en la región (fertilizantes, cemento, siderurgia y metalmecánica).
- Contexto Competitivo e Importancia Estratégica: El hidrógeno verde permite utilizar energía solar y eólica para descomponer el agua y generar un combustible de nula/baja huella de carbono, clave para descarbonizar la industria pesada en reemplazo del carbón y gas.
- Transición y exigencia de mercados: La demanda internacional exige productos elaborados con energía limpia. Avanzar en esta línea garantiza la competitividad de nuestras exportaciones.
- Marco comparativo: Pese a contar con la Ley de Hidrógeno Verde aprobada en 2024, se requiere acelerar su implementación frente a países de la región (como Chile) que ya formalizaron sus planes de acción.

Acciones de seguimiento

- Inclusión en la Agenda Legislativa y de Fiscalización: Priorizar en la agenda de la Comisión el seguimiento al desarrollo de energías renovables e hidrógeno verde, garantizando un enfoque de sostenibilidad que proteja los recursos hídricos y el medio ambiente.
- Asignación y Defensa Presupuestal: Defender e impulsar, en el debate del Presupuesto Público del próximo año fiscal, la asignación de recursos destinados a la investigación científica y al financiamiento del Centro de Innovación para Energías Renovables e Hidrógeno.

4. 23 DE SETIEMBRE — LIMA – PUENTE PIEDRA

ACTIVIDAD 1 — Visita al CEI “MODULO DE SANTA ROSA “de Puente Piedra

FECHA	23 de setiembre de 2026
HORA	10:50 am – 11: 40 am
LUGAR	Lima – Puente Piedra -
PARTICIPANTES	Directora Rosario Del Pilar Ramírez de la Cruz, su plana de docentes, padres de familia y alumnado del CEI Modulo Santa Rosa, y dirigentes distritales
TEMA ABORDADO	Solicitud del Oficio Nro. 69-2026-DIE_ MODULO SANTA ROSA/ invitación para visita al Centro Educativo para conocer de cerca la realidad.





DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En el marco de la Semana de Representación, y en atención al Oficio N.° 069-2026-DIE-MÓDULO SANTA ROSA-P-P-UGEL 04, RU: 1583-CD. Se realizó una visita al Centro Educativo Inicial Módulo Santa Rosa, con el objetivo de conocer las necesidades y problemática que actualmente enfrenta la institución.

Durante la visita, la directora manifestó su preocupación por la falta de ambientes adecuados para el desarrollo de las actividades educativas. Señaló que las aulas anteriores fueron retiradas por la municipalidad al representar un riesgo para la seguridad de los niños, quienes tienen entre 3, 4 y 5 años y actualmente vienen desarrollando sus clases en aulas prefabricadas.

Asimismo, la diputada se realizó una visita ocular por las instalaciones, en la que se mostraron las zonas afectadas y los espacios que presentan condiciones de riesgo, permitiendo conocer directamente las dificultades de infraestructura que atraviesa la institución.

Finalmente, la directora informó que cuentan con un expediente técnico y que ya se han realizado gestiones para atender esta problemática, por lo que solicitó el apoyo de la diputada para dar continuidad a los trámites ante las entidades competentes y contribuir a la obtención de ambientes educativos seguros y adecuados para los menores.

PRINCIPALES ACUERDOS Y ASPECTOS IDENTIFICADOS

- Necesidad de infraestructura: Se identificó como principal problemática la falta de aulas adecuadas y permanentes para atender a los niños de 3, 4 y 5 años.
- Condiciones de riesgo: Durante la visita ocular se verificaron las zonas afectadas y los espacios que presentan condiciones de riesgo para los menores, motivo por el cual las antiguas aulas fueron retiradas por la municipalidad.
- Situación actual: Los estudiantes vienen desarrollando sus actividades educativas en aulas prefabricadas, como medida provisional ante la falta de infraestructura definitiva.
- Expediente técnico: La institución informó que cuenta con un expediente técnico y que ya se han iniciado gestiones para atender la problemática de infraestructura.
- Solicitud de apoyo: La directora solicitó el apoyo de la diputada para dar continuidad y seguimiento a los trámites y gestiones ante las entidades competentes, con el propósito de avanzar hacia la ejecución del proyecto y contar con ambientes seguros y adecuados para los estudiantes.

Acciones de seguimiento

- Seguimiento: Se acordó mantener el seguimiento de la situación y de las gestiones relacionadas con el expediente técnico, a fin de contribuir a la atención de la necesidad identificada.

ACTIVIDAD 2 — I.E AGUSTO B. LEGUIA PUENTE PIEDRA

FECHA	23 de setiembre de 2026
HORA	11:50 am – 12:50 pm
LUGAR	I.E. AGUSTO B.LEGUIA
PARTICIPANTES	Directora Zocima Honorata Trejo Gonzales, Ex Director Moisés Barcayola Rojas y el acompañamiento plana docencia, de los padres de familia, alumnos en general, Ex Alumnos Cesar Gutiérrez, la presencia de directores de otros Centros Educativos y coordinadores
TEMA ABORDADO	Visita e intervención del estado crítico de la I.E – RU: 1598-CD. / Atención al Oficio 323-2026-DIR-ABL-UGEL 04





DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En este segundo punto, la diputada realizó una visita a la institución educativa, atendiendo la invitación formulada por la directora y en el marco de las gestiones impulsadas por el exalumno, señor César Gutiérrez. La actividad contó con la recepción de los estudiantes y la participación de autoridades y representantes de otras instituciones educativas, quienes acompañaron el desarrollo de la visita.

Durante la reunión, la directora informó que la institución cuenta con un expediente técnico elaborado aproximadamente hace dos años, orientado a la construcción de una nueva infraestructura educativa. Al respecto, los estudiantes manifestaron su preocupación y solicitaron que se impulsen las acciones necesarias para atender esta demanda, considerando la importancia y trayectoria de la institución educativa.

Actualmente, los estudiantes desarrollan sus actividades académicas en módulos educativos que presentan un progresivo deterioro debido a su antigüedad y al uso continuo. En ese contexto, se realizó un recorrido por las instalaciones, mediante el cual se pudieron constatar visualmente diversas condiciones que requieren atención, entre ellas cables expuestos o colgados, tuberías deterioradas y servicios higiénicos que presentan deficiencias en su infraestructura.

La visita permitió verificar directamente las condiciones en las que actualmente funciona la institución educativa, así como recoger las principales preocupaciones planteadas por los estudiantes, la directora y los exalumnos. En ese sentido, se evidenció la necesidad de promover las gestiones correspondientes para que la institución pueda contar con una infraestructura educativa segura, adecuada y acorde con las necesidades de su comunidad educativa.

PRINCIPALES ACUERDOS Y ASPECTOS IDENTIFICADOS

• Se identificó como necesidad prioritaria la construcción y mejora de la infraestructura educativa, considerando que actualmente los alumnos reciben clases en módulos deteriorados por su antigüedad y uso.

• Durante el reconocimiento visual se verificaron cables colgados, tuberías rotas y servicios higiénicos deteriorados, condiciones que requieren atención.

• Se tomó conocimiento de la existencia de un expediente técnico elaborado aproximadamente hace dos años, por lo que se considera necesario realizar el seguimiento correspondiente.

• Se recogió la solicitud de los estudiantes, la señora directora y el exalumno señor César Gutiérrez para continuar las gestiones ante las entidades competentes, a fin de impulsar la atención de las necesidades de infraestructura de la institución.

Acciones de seguimiento

- Seguimiento: Se acordó mantener el seguimiento de la situación y de las gestiones relacionadas con el expediente técnico, a fin de contribuir a la atención de la necesidad identificada.

5. 23 DE SETIEMBRE PUENTE PIEDRA

ACTIVIDAD 3 — VISITA INOPINADA I.E. JOSE ANTONIO ENCINAS DE PUENTE PIEDRA

FECHA	23 de setiembre de 2026
HORA	12:50 pm a 1:30 pm
LUGAR	I.E. JOSE ANTONIO ENCINAS
PARTICIPANTES	Director Samuel Encinas Zabaleta junto a la plana docente, alumnado y padres de familia
TEMA ABORDADO	Solicitud construcción de aulas





DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En esta tercera visita a la institución educativa, el director realizó un recorrido por las aulas y demás ambientes del plantel, lo que permitió constatar directamente las condiciones en las que actualmente los estudiantes vienen desarrollando sus actividades académicas.

Durante el recorrido, se verificó que los alumnos reciben clases en módulos educativos que presentan limitaciones de espacio y condiciones poco adecuadas para el normal desarrollo de las actividades escolares. Asimismo, debido a las variaciones climáticas y a las altas temperaturas que se registran en la zona, estos ambientes pueden resultar sofocantes, afectando el confort de los estudiantes y dificultando su concentración durante la jornada escolar.

De igual manera, se observó que la instalación de los módulos ha reducido considerablemente los espacios disponibles dentro del plantel, limitando las áreas destinadas tanto al desarrollo de actividades educativas como a la recreación y esparcimiento de los estudiantes.

Ante esta situación, durante la visita se pudo identificar la necesidad de que la institución cuente con una infraestructura educativa adecuada y permanente, que permita disponer de ambientes amplios, seguros, ventilados y apropiados para el desarrollo integral de los estudiantes, garantizando mejores condiciones para el aprendizaje y el desarrollo de sus actividades escolares.

PRINCIPALES ACUERDOS Y ASPECTOS IDENTIFICADOS

• Se identificó como necesidad prioritaria la construcción de una infraestructura educativa adecuada, que permita reemplazar progresivamente los módulos donde actualmente se desarrollan las clases.

• Se verificó que los módulos presentan limitaciones de espacio y condiciones poco favorables ante las altas temperaturas, afectando el normal desarrollo de las actividades de los estudiantes

• Se constató que la instalación de los módulos reduce los espacios disponibles dentro de la institución, limitando las áreas destinadas a actividades educativas y recreativas.

• Se recogió la necesidad de continuar con las gestiones correspondientes ante las entidades competentes, orientadas a mejorar las condiciones de infraestructura y garantizar ambientes adecuados para los estudiantes.

Acciones de seguimiento

Seguimiento: Se acordó mantener el seguimiento de la situación y de las gestiones relacionadas con el expediente técnico, a fin de contribuir a la atención de la necesidad identificada.

ACTIVIDAD 4 — RECEPCION DE LOS POBLADORES DEL AA.HH. LADERAS DE CHILLON

FECHA	23 de setiembre de 2026
HORA	2:00 pm – 2:40 pm
LUGAR	AA.HH. Laderas de Chillón
PARTICIPANTES	Dr. Martin Ybargen Tiburcio y Dirigentes, presidentas de los comedores populares, ollitas comunes y pobladores
TEMA ABORDADO	Solicitan construcción de Comisaria de la Mujer y un Centro Materno Infantil





DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante la visita al AA.HH. Laderas de Chillón, se llevó a cabo una reunión con los dirigentes de la zona, encabezados por el señor Martín, así como con representantes de las ollas comunes, comedores populares y de otros asentamientos humanos del sector.

Durante el encuentro, los dirigentes y representantes de la población expusieron las principales necesidades que afrontan las familias de la zona, haciendo especial énfasis en los ámbitos de salud y seguridad, debido a las limitaciones existentes en cuanto al acceso a servicios y atención básica.

Entre las principales demandas planteadas se encuentra la construcción de una Comisaría de la Mujer, con la finalidad de contar con un espacio de atención para las mujeres de la zona, así como la implementación de un Centro Materno Infantil que permita atender las necesidades de salud de madres, gestantes y niños. Para este último proyecto, los representantes señalaron que la población cuenta con un terreno destinado para su eventual ejecución.

Asimismo, durante la reunión se formularon diversos pedidos vinculados con la atención de servicios básicos y otras necesidades sociales que afectan directamente a las familias de los diferentes asentamientos humanos del sector.

La visita permitió recoger de manera directa las demandas y preocupaciones expresadas por los dirigentes y representantes de la población, así como conocer las principales necesidades de los asentamientos humanos de la zona, identificándose como aspectos prioritarios la atención en materia de salud, seguridad y servicios básicos.

PRINCIPALES ACUERDOS Y ASPECTOS IDENTIFICADOS

• Se identificó como una necesidad prioritaria el fortalecimiento de los servicios de seguridad, planteándose la construcción de una Comisaría de la Mujer para atender las necesidades de la población.

• Se recogió la solicitud para la construcción de un Centro Materno Infantil, considerando que la población cuenta con un terreno destinado para su implementación.

• Se evidenció la necesidad de mejorar la atención de salud y los servicios básicos, debido a las limitaciones existentes en la zona.

• Se acordó recoger y dar seguimiento a las solicitudes planteadas por los dirigentes y representantes de la población, a fin de gestionar su atención ante las entidades competentes.

ACTIVIDAD 5 - RECEPCION DE DIRIGENTES DE LA ENSENADA Y DEMAS ZONAS DEL DISTRITO

FECHA	23 de setiembre de 2026
HORA	3:00 pm – 4:00 pm
LUGAR	AA: HH:LA ENSENADA – LOZA DEPORTIVA LUIS FELIPE
PARTICIPANTES	Dr. Martin Ibarguen Tiburcio y diferentes dirigentes del distrito, Santa Rosa, Ensenada; Laderas.
TEMA ABORDADO	TITULACION /AGUA Y DESAGUE





DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante la actividad, la diputada y el equipo de su despacho fueron recibidos por el Dr. Martín Ibarquen Tiburcio y dirigentes representantes de diferentes sectores del distrito, entre ellos Santa Rosa, La Ensenada y Laderas, quienes participaron en la reunión con el propósito de exponer las principales necesidades y problemáticas que afectan a sus respectivas comunidades.

Durante el encuentro, los dirigentes manifestaron como principales demandas la titulación de sus predios, así como la implementación y mejora de los servicios de agua y desagüe, necesidades que consideran prioritarias para mejorar las condiciones de vida de las familias de sus sectores.

Asimismo, los representantes solicitaron el acompañamiento de la diputada y su equipo en las gestiones que correspondan ante las entidades competentes, a fin de canalizar y dar seguimiento a sus demandas, especialmente aquellas relacionadas con la formalización de sus predios y el acceso adecuado a los servicios básicos.

La actividad permitió recoger directamente las necesidades planteadas por los dirigentes de La Ensenada, Santa Rosa y Laderas, así como establecer los principales temas que requieren atención y seguimiento en beneficio de los vecinos de estos sectores.

PRINCIPALES ACUERDOS Y ASPECTOS IDENTIFICADOS

• Se identificó como una de las principales demandas la titulación de los predios de los diferentes sectores representados.

• Se recogió la necesidad de gestionar la implementación y mejora de los servicios de agua potable y desagüe, considerados servicios básicos prioritarios para la población.

• Los dirigentes expresaron su preocupación por la inseguridad ciudadana que se presenta en el distrito y solicitaron apoyo para fortalecer las acciones de seguridad.

• Se acordó recoger y dar seguimiento a los pedidos planteados por los dirigentes, mediante las gestiones correspondientes ante las entidades competentes.

Acciones de seguimiento

• Se acordó recoger y dar seguimiento a los pedidos planteados por los dirigentes, mediante las gestiones correspondientes ante las entidades competentes.

4. 24 DE SETIEMBRE — JULIACA / PUNO

ACTIVIDAD 1 — COORDINACIÓN CON EL ALCALDE PROVINCIAL Y GESTIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

FECHA	24 de setiembre de 2026
HORA	4:00 pm
LUGAR	Juliaca - Puno
PARTICIPANTES	*Diputada Pierangeli Dodero junto al alcalde de la provincia de Juliaca y ciudadanía organizada en la ciudad de Puno*
TEMA ABORDADO	Trasferencia de terrenos a los ministerios de Salud, Trabajo y Producción por parte de la municipalidad de Juliaca y recibir pedidos de las autoridades comunales en la provincia de Puno.





Desarrollo de la actividad

INFORME DE ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA EN JULIACA Y PUNO

I. VISITA A JULIACA: COORDINACIÓN CON EL ALCALDE PROVINCIAL Y GESTIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

En el marco de la Semana de Representación Parlamentaria, la diputada Pierangeli Dodero Jovich realizó una visita a la ciudad de Juliaca, donde fue recibida por el alcalde provincial de San Román, Óscar Cáceres Rodríguez, en el contexto de las festividades de la ciudad por el día central de la Virgen de la Merced, patrona de Juliaca, celebrado el 24 de setiembre.

1. Reunión de trabajo con el alcalde provincial

Previamente a las actividades protocolares, se sostuvo una reunión de trabajo en la que el alcalde expresó su preocupación por concretar, antes de culminar su gestión municipal, la disponibilidad y transferencia de terrenos destinados a proyectos estratégicos para el desarrollo de la provincia y de la región Puno.

De acuerdo con lo expuesto durante la reunión, la municipalidad cuenta con aproximadamente 40 hectáreas de terreno destinadas a proyectos de interés público, entre los que destacan la futura construcción de un hospital oncológico, un nuevo hospital de EsSalud y otras iniciativas orientadas al desarrollo productivo.

El alcalde manifestó la necesidad de acelerar los procedimientos administrativos y legales que permitan transferir los terrenos a los ministerios y entidades competentes, de manera que se pueda avanzar con los estudios, expedientes técnicos y demás acciones necesarias para la ejecución de los proyectos en el menor plazo posible.

La preocupación central radica en evitar que estos proyectos permanezcan pendientes al término de la gestión municipal y garantizar que la disponibilidad de los terrenos se traduzca en avances concretos para la población.

En ese sentido, la diputada tomó conocimiento de la situación y de la necesidad de articular esfuerzos con las instituciones responsables para contribuir a destrabar los procedimientos que correspondan.

2. Importancia de los proyectos hospitalarios

Entre las iniciativas planteadas, se destacó la necesidad de impulsar la construcción de un hospital oncológico que permita mejorar la atención de los pacientes con cáncer de la región, reduciendo las dificultades que enfrentan las familias para acceder a servicios especializados.

Asimismo, se abordó la necesidad de contar con una nueva infraestructura hospitalaria de EsSalud que responda a la demanda de los asegurados de Juliaca y de las zonas aledañas.

Ambos proyectos representan una oportunidad para fortalecer los servicios de salud y mejorar la capacidad de atención especializada en la región. Para avanzar, resulta fundamental coordinar con el Ministerio de Salud, EsSalud y las demás entidades competentes, según corresponda a la titularidad, finalidad y administración de cada proyecto.

También se identificó la importancia de evaluar los otros proyectos productivos previstos en los terrenos disponibles, a fin de promover el desarrollo económico y generar mejores oportunidades para la población.

3. Próximos pasos para la gestión institucional

Como parte de las acciones de seguimiento, corresponde solicitar información sobre la situación legal y registral de los terrenos, las modalidades de transferencia previstas y los requisitos que deben cumplir las entidades beneficiarias.

Asimismo, resulta pertinente coordinar con los sectores correspondientes para conocer el estado de los proyectos, identificar los procedimientos pendientes y establecer una ruta de trabajo que permita avanzar en su implementación.

El objetivo es contribuir a que los terrenos destinados a fines públicos sean utilizados oportunamente y que los proyectos priorizados no queden únicamente como iniciativas, sino que puedan avanzar hacia su ejecución efectiva.

4. Participación en las festividades de la Virgen de la Merced

Luego de la reunión de trabajo, la diputada se trasladó junto con el alcalde a la plaza principal para participar en las actividades conmemorativas en honor a la Virgen de la Merced, patrona de Juliaca.

Durante la ceremonia se participó en el acto de colocación de ofrendas florales y en las actividades desarrolladas en el escenario principal, en representación del Poder Legislativo y como parte de las actividades de la Semana de Representación.

La participación permitió acompañar a las autoridades y a la ciudadanía en una celebración que constituye una expresión importante de la identidad religiosa, cultural y tradicional de la población juliaqueña.

Asimismo, durante el encuentro, la diputada recibió la invitación del alcalde para participar en las actividades conmemorativas por el centenario de Juliaca, previstas para el 24 de octubre, según lo señalado durante la visita.

II. TRASLADO A LA PROVINCIA DE PUNO: PRIMER ENCUENTRO CON DIRIGENTES Y SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

Concluidas las actividades en Juliaca, la comitiva se trasladó a la ciudad de Puno, donde se había convocado a dirigentes sociales, presidentes de asociaciones y representantes de la sociedad civil organizada, quienes esperaban la llegada de la diputada para exponer sus principales necesidades, denuncias, reclamos y demandas ante el Estado.

1. Reunión de escucha ciudadana

La reunión tuvo como propósito establecer un primer espacio de diálogo directo con los representantes de diversos sectores de la población, escuchar sus preocupaciones y recoger información que permita evaluar posibles soluciones desde la gestión parlamentaria.

Durante el encuentro, los participantes tuvieron la oportunidad de presentar sus requerimientos y exponer las dificultades que enfrentan en sus respectivas localidades y organizaciones.

La diputada destacó la importancia de escuchar directamente a la ciudadanía, conocer la realidad de cada sector y recoger información que permita canalizar las demandas ante las instituciones competentes.

Este primer acercamiento permitió identificar la necesidad de mantener una comunicación permanente con las organizaciones sociales y establecer mecanismos de seguimiento para evitar que sus solicitudes queden sin respuesta.

2. Identificación de demandas y evaluación de posibles soluciones

La reunión constituyó una primera etapa de recopilación de información para organizar las principales demandas ciudadanas, determinar qué entidades del Estado tienen competencia sobre cada problemática y evaluar las acciones que pueden impulsarse desde el despacho parlamentario.

En ese sentido, se consideró importante diferenciar los pedidos que requieren coordinación con el Gobierno nacional de aquellos que deben ser atendidos por el Gobierno Regional de Puno o por las municipalidades provinciales y distritales.

El propósito es que cada solicitud pueda ser evaluada de manera ordenada, identificando antecedentes, documentación disponible, responsables institucionales y posibles rutas de atención.

Este mecanismo de trabajo busca contribuir a una gestión de representación orientada a resultados, basada en la escucha ciudadana, la coordinación interinstitucional y el seguimiento de los compromisos que puedan establecerse.

3. Una jornada prolongada de participación ciudadana

La reunión se extendió hasta aproximadamente las 11:00 de la noche y contó con la participación de alrededor de 400 ciudadanos, entre dirigentes, representantes de asociaciones y miembros de la sociedad civil organizada.

La duración y asistencia al encuentro evidenciaron la amplitud de las demandas que la población buscaba poner en conocimiento de la representación parlamentaria.

Este espacio constituyó el preámbulo de la jornada de trabajo prevista para el día siguiente, durante la cual se continuaría con las actividades de representación y la atención de las principales necesidades de la población puneña.

La información recogida durante esta primera reunión servirá como punto de partida para organizar los pedidos, priorizar los asuntos que requieren atención inmediata y definir las gestiones que correspondan ante las autoridades competentes.

III. CONCLUSIONES Y ACCIONES DE SEGUIMIENTO

La jornada de representación en Juliaca y Puno permitió desarrollar dos actividades complementarias: por un lado, conocer la situación de terrenos destinados a proyectos hospitalarios y productivos de importancia regional; y, por otro, establecer un primer espacio de diálogo con dirigentes y ciudadanos de la provincia de Puno.

En Juliaca, la principal tarea pendiente consiste en dar seguimiento a los procedimientos para la transferencia de los terrenos y coordinar con las entidades responsables de los proyectos hospitalarios y productivos, procurando que se avance oportunamente en las etapas administrativas y técnicas necesarias.

En Puno, corresponde sistematizar los pedidos, denuncias y reclamos presentados por los aproximadamente 400 asistentes, identificar las instituciones responsables de su atención y organizar una agenda de seguimiento.

En consecuencia, se plantean las siguientes acciones:

1. Juliaca: solicitar información documentada sobre las aproximadamente 40 hectáreas destinadas a proyectos públicos, su situación legal y los procedimientos requeridos para su transferencia.

2. Proyectos de salud: coordinar con el Ministerio de Salud y EsSalud, según sus respectivas competencias, para conocer el estado y los siguientes pasos de los proyectos hospitalarios.

3. Proyectos productivos: identificar las iniciativas previstas en los terrenos disponibles y las entidades responsables de su implementación.

4. Puno: organizar y clasificar las demandas presentadas por los dirigentes, asociaciones y representantes de la sociedad civil.

5. Seguimiento institucional: elaborar una matriz de solicitudes que incluya la problemática, la entidad competente, la documentación disponible y las acciones de gestión correspondientes.

6. Continuidad de la representación: mantener la coordinación con las autoridades locales y las organizaciones sociales para informar sobre los avances y las respuestas que se obtengan.

CONSIDERACIÓN FINAL

La Semana de Representación constituye una oportunidad para acercar el Congreso a la ciudadanía, conocer directamente sus necesidades y contribuir a que las demandas recogidas reciban una atención institucional adecuada.

En esa línea, las actividades desarrolladas en Juliaca y Puno representan el inicio de una agenda de trabajo que requiere seguimiento, coordinación con las entidades competentes y evaluación permanente de los avances, con el objetivo de promover soluciones concretas en beneficio de la población de la región.

5. 25 DE SETIEMBRE — CHUCUITO / PUNO

Actividad 1 - REUNIONES CON LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

FECHA	25 de setiembre de 2026
HORA	*8:00 AM*
LUGAR	*Chucuito - Puno*
PARTICIPANTES	*Diputada Pierangeli Dodero y sociedad civil organizada (Sub Prefectos, profesores, enfermeras, funcionarios públicos de diferentes municipalidades y centros poblados.*
TEMA ABORDADO	Salud, Educación, Medio Ambiente, Cultura y Turismo.





Desarrollo de la actividad

IV. JORNADA DE TRABAJO CON LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

1. Reunión con representantes de la sociedad civil

El 25 de setiembre, a partir de las 8:00 a. m., la diputada Pierangeli Dodero Jovich continuó con sus actividades de representación parlamentaria en la provincia de Puno, sosteniendo una reunión de

trabajo con representantes de la sociedad civil organizada, entre ellos docentes de instituciones educativas de las localidades más alejadas de la región, personal de enfermería de establecimientos de salud y representantes vinculados al ámbito cultural.

El objetivo de la jornada fue escuchar directamente las necesidades de la población, recibir la documentación correspondiente y recoger propuestas que permitan impulsar gestiones ante los ministerios y las instituciones públicas competentes.

Durante el encuentro se expusieron diversas problemáticas relacionadas con la infraestructura educativa y sanitaria, las limitaciones de acceso a herramientas tecnológicas y la necesidad de preservar y reconocer las expresiones culturales de la región.

2. Emergencia de infraestructura y equipamiento en instituciones educativas

Uno de los principales temas abordados fue la situación de las instituciones educativas ubicadas en las zonas más alejadas de Puno. Los maestros y maestras participantes manifestaron su preocupación por el deterioro de los locales escolares, algunos de los cuales presentan condiciones de infraestructura precarias y requieren atención prioritaria.

Asimismo, señalaron la falta de equipos digitales, conectividad a internet y mobiliario adecuado para desarrollar las actividades pedagógicas en condiciones apropiadas.

Esta situación limita las oportunidades de aprendizaje de los niños y niñas, especialmente de quienes estudian en comunidades alejadas, donde las brechas de infraestructura y acceso a la tecnología dificultan el desarrollo de una educación en condiciones de equidad.

Frente a esta problemática, se recogieron los requerimientos presentados por los docentes con la finalidad de impulsar gestiones ante el Ministerio de Educación, priorizando la evaluación de las necesidades de infraestructura, la dotación de mobiliario escolar, el acceso a herramientas digitales y la conectividad.

Asimismo, corresponde identificar las instituciones educativas con mayores necesidades, revisar la documentación técnica disponible y coordinar con las autoridades competentes para determinar las intervenciones que puedan atenderse con mayor urgencia.

3. Solicitud de módulos prefabricados para establecimientos de salud

Otro de los asuntos prioritarios fue expuesto por enfermeras y representantes del personal de salud que laboran en diferentes puestos y establecimientos de atención primaria de la región.

Las participantes señalaron que diversos establecimientos presentan infraestructura deteriorada y condiciones físicas insuficientes para brindar una atención adecuada a la población. Asimismo, advirtieron la falta de espacios apropiados que permitan garantizar condiciones de higiene, salubridad y privacidad durante la atención de los pacientes.

Ante esta situación, solicitaron gestionar con carácter urgente la instalación de módulos prefabricados que permitan contar con ambientes adecuados para la prestación de servicios de salud, mientras se evalúan las soluciones definitivas que correspondan para cada establecimiento.

La implementación de estos módulos, previa evaluación técnica y sanitaria, permitiría mejorar las condiciones de atención, organizar los espacios de trabajo del personal y brindar mayor seguridad a los pacientes, especialmente en las localidades donde la infraestructura existente presenta mayores limitaciones.

En consecuencia, se considera necesario coordinar con el Ministerio de Salud y las autoridades sanitarias competentes para identificar los establecimientos prioritarios, determinar las

características de los módulos requeridos y evaluar las alternativas de financiamiento e implementación.

4. Reconocimiento y protección del patrimonio cultural de Puno

Durante la jornada también se abordaron solicitudes relacionadas con la promoción, preservación y reconocimiento del patrimonio cultural de la región.

Los representantes participantes expusieron la importancia de impulsar el reconocimiento de determinadas danzas, expresiones musicales y manifestaciones tradicionales de Puno, por constituir elementos fundamentales de la identidad cultural de sus comunidades.

En ese sentido, se recibieron pedidos orientados a promover las declaraciones de patrimonio cultural que correspondan, considerando los procedimientos y requisitos establecidos por las autoridades competentes.

Estas iniciativas buscan contribuir a la preservación de las tradiciones, fortalecer la identidad de las comunidades y promover la transmisión de sus expresiones culturales a las nuevas generaciones.

Para avanzar en esta materia, corresponde coordinar con el Ministerio de Cultura y brindar seguimiento a la documentación presentada, a fin de determinar los procedimientos aplicables y las acciones necesarias para la evaluación de cada solicitud.

5. Articulación interinstitucional y atención de los requerimientos

Los pedidos y documentos recibidos durante la jornada vienen siendo organizados y canalizados para su evaluación y atención ante los ministerios y las entidades competentes, de acuerdo con la naturaleza de cada solicitud.

La metodología de trabajo comprende la revisión de los antecedentes documentales, la identificación de las instituciones responsables y la coordinación necesaria para conocer la viabilidad de las propuestas y los procedimientos que deben seguirse.

Este proceso permite avanzar de manera ordenada en la atención de las demandas ciudadanas, evitando que los requerimientos queden únicamente registrados y procurando que cada uno cuente con una ruta de gestión y seguimiento.

La agenda de trabajo desarrollada en Puno viene avanzando de manera favorable, en la medida en que se han recogido demandas concretas, se cuenta con documentación para sustentar las gestiones y se viene promoviendo la coordinación con los sectores responsables.

V. CONCLUSIONES Y ACCIONES DE SEGUIMIENTO

La reunión del 25 de setiembre permitió identificar necesidades prioritarias en tres ámbitos fundamentales para el desarrollo de la región Puno: educación, salud y cultura.

En materia educativa, se requiere impulsar la evaluación de los locales escolares deteriorados y atender las brechas de equipamiento digital, conectividad y mobiliario.

En el sector salud, resulta prioritario evaluar la instalación de módulos prefabricados en los establecimientos que presentan condiciones inadecuadas, con el propósito de mejorar los ambientes de atención y proteger tanto a los pacientes como al personal sanitario.

En el ámbito cultural, corresponde dar seguimiento a las solicitudes de reconocimiento de danzas, música y otras expresiones tradicionales, en coordinación con las autoridades competentes.

Como resultado de la jornada, se establecen las siguientes líneas de trabajo:

1. Educación: canalizar los pedidos de los docentes ante el Ministerio de Educación y solicitar la evaluación de las necesidades de infraestructura, mobiliario, equipamiento digital y conectividad de las instituciones educativas identificadas.

2. Salud: coordinar con el Ministerio de Salud y las autoridades correspondientes para evaluar la implementación de módulos prefabricados en los establecimientos que requieren atención prioritaria.

3. Cultura: revisar los expedientes y solicitudes recibidos, e impulsar las coordinaciones necesarias con el Ministerio de Cultura para la evaluación de las declaraciones de patrimonio cultural solicitadas.

4. Seguimiento documental: organizar los requerimientos recibidos, identificar las entidades responsables y registrar las acciones realizadas para cada caso.

5. Coordinación interinstitucional: mantener comunicación con los sectores competentes para conocer los avances, las observaciones y las alternativas de atención de los pedidos presentados por la ciudadanía.

CONSIDERACIÓN FINAL

La jornada de representación parlamentaria desarrollada en Puno permitió recoger de manera directa las preocupaciones de docentes, personal de salud y representantes de la sociedad civil organizada, quienes expusieron necesidades que requieren atención por parte del Estado.

La recepción de documentación y la articulación de los requerimientos con los ministerios correspondientes constituyen pasos importantes para avanzar hacia soluciones concretas. El compromiso de la gestión parlamentaria es mantener el seguimiento de estas solicitudes, promover la coordinación entre las instituciones responsables y contribuir a que las demandas ciudadanas reciban una respuesta oportuna, especialmente en las comunidades más alejadas y con mayores brechas de servicios públicos.